

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022**

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal y el ejercicio fiscal inmediato anterior al que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	30,901.75	0.00	30,901.75	30,901.75	(30,901.75)	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	3,625,859.70	3,693,734.11	2,669,563.91	2,833,115.83	3,488,257.03	(818,693.12)	130.67
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	103,357,623.00	103,008,694.00	70,023,082.00	73,381,504.00	74,207,307.30	(4,184,225.30)	105.98
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$106,983,482.70	\$106,733,329.86	\$72,692,645.91	\$76,245,521.58	\$77,726,466.08	(\$5,033,820.17)	106.92

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al tercer trimestre por la cantidad de **\$77,726,466.08**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

de **\$72,692,645.91**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2022, se alcanzó en un **106.92%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Productos**, “la variación obedece a los rendimientos generados por las cuentas bancarias del Instituto”; **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “la variación corresponde a mayor captación por concepto de venta de servicios de lo estimado y a otros ingresos y beneficios varios...”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “se realizó reducción en el capítulo 1000 por ajuste a Anexo de Ejecución. Se obtuvo una mayor recaudación por concepto de servicios personales de la parte estatal puesto que se solicitó lo requerido en el SIDEOL”. **(Figura 1)**

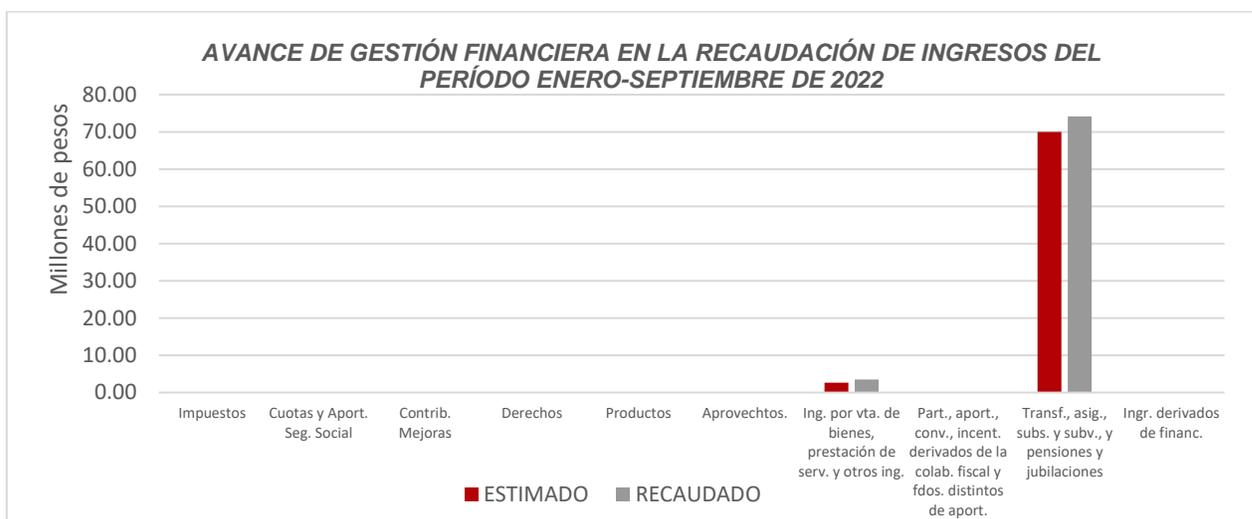


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2022 la cantidad de **\$77,726,466.08**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$106,983,482.70**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha recaudado el **72.65%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

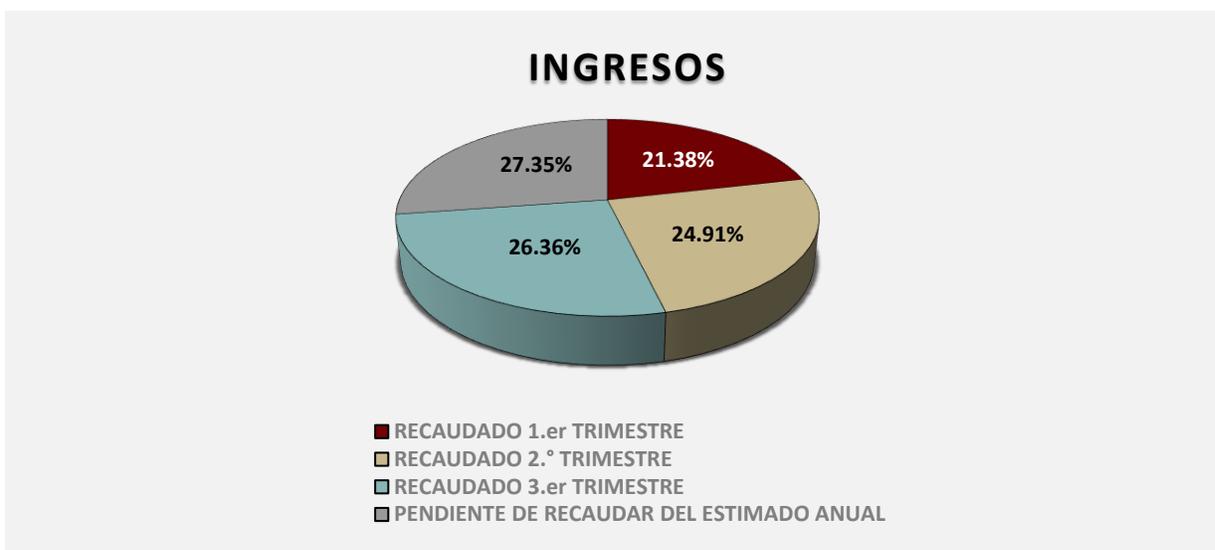


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$98,254,790.00	\$97,905,861.00	\$66,491,852.00	\$63,048,778.59	\$63,048,778.59	\$0.00	100.00
Materiales y suministros	1,988,769.00	1,988,769.00	1,501,780.00	1,243,713.75	1,243,713.75	0.00	100.00
Servicios generales	6,739,923.00	6,739,923.00	4,731,234.00	3,694,360.25	3,694,360.25	0.00	100.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$106,983,482.00	\$106,634,553.00	\$72,724,866.00	\$67,986,852.59	\$67,986,852.59	\$0.00	100.00

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al tercer trimestre por la cantidad de **\$67,986,852.59**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$67,986,852.59**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2022, se aplicaron en un **100%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “Reducción por ajuste anexo de Ejecución y recalendarización del recurso no devengado.”; **Materiales y suministros**, “La diferencia

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

entre el aprobado y modificado trimestral es derivado a que no se devengo todo el recurso y la diferencia fue recalendarizada al mes siguiente inmediato por un monto de \$258,066.25”; **Servicios generales**, “La diferencia entre el aprobado y modificado trimestral es derivado a que no se devengo todo el recurso y la diferencia fue recalendarizada al mes siguiente inmediato por un monto de \$1,036,873.75”. **(Figura 3)**

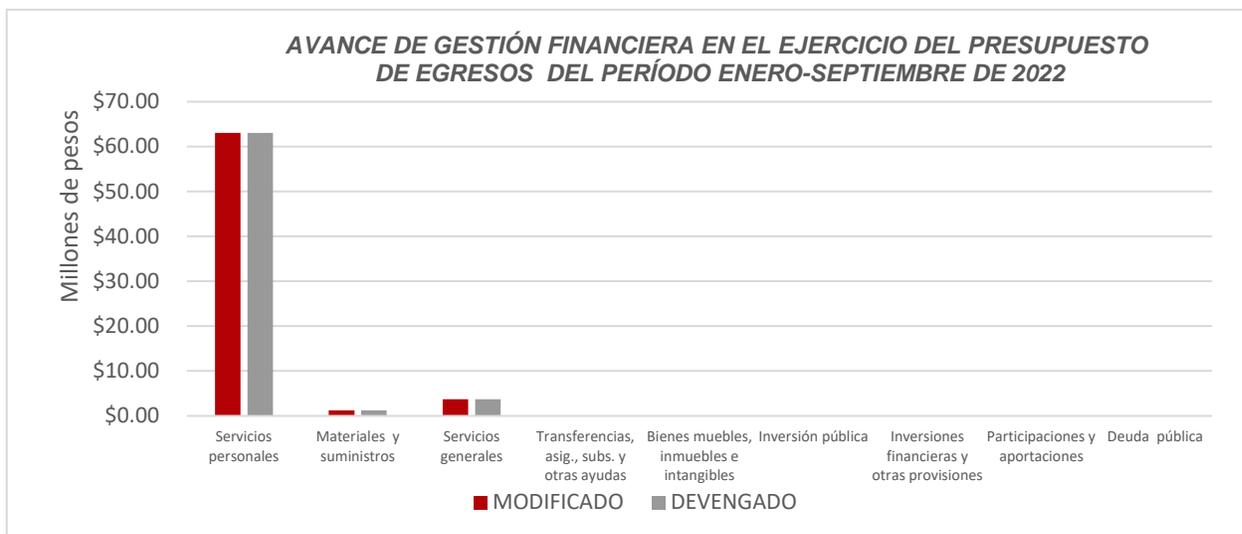


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2022 la cantidad de **\$67,986,852.59**, que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$106,634,553.00**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha ejercido el **63.76%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

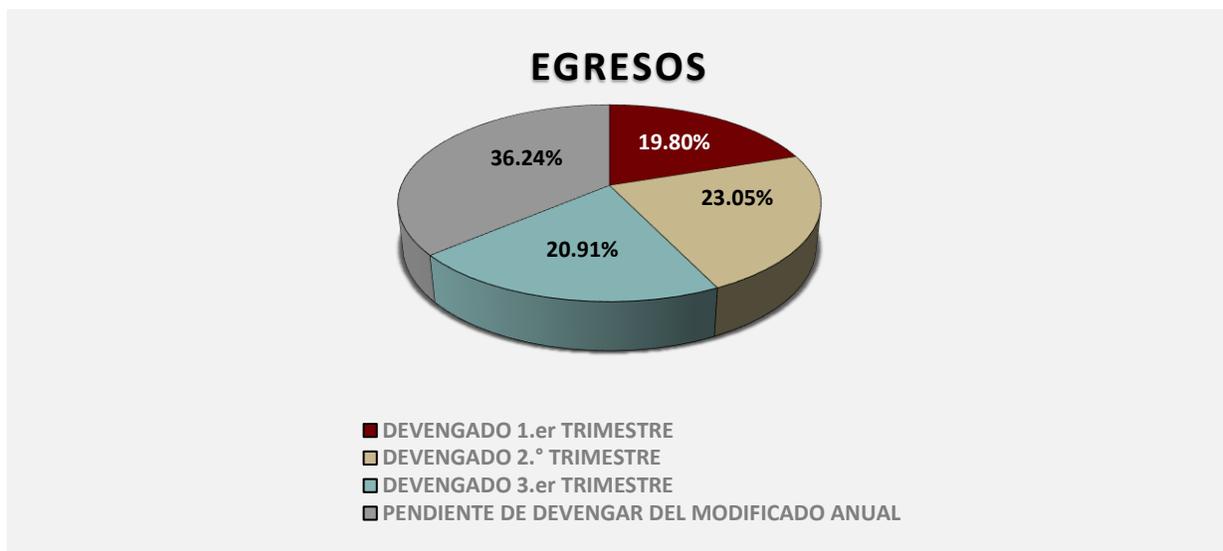


Figura 4

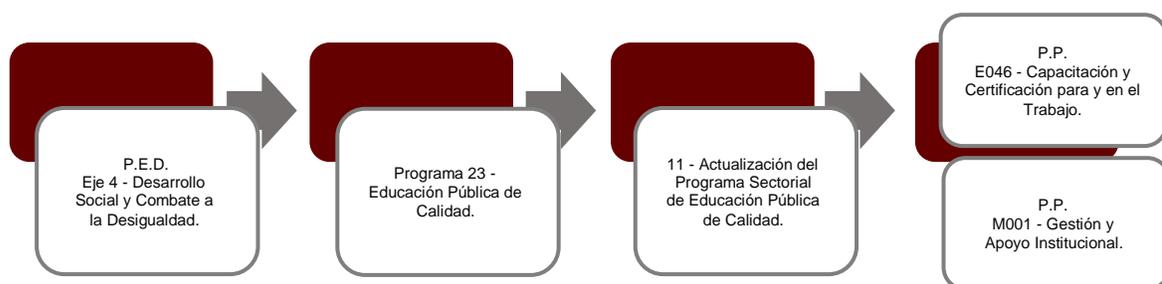
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$106,634,553.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E046 - Capacitación y Certificación para y en el Trabajo**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$82,729,866.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, con un presupuesto asignado de \$23,904,687.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E046 - Capacitación y Certificación para y en el Trabajo									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar el acceso y permanencia a una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles educativos que promueva en los educandos aprendizajes para la vida mediante estrategias de atención a la demanda y permanencia.	Tasa de cobertura estatal de educación media superior	Ascendente	Anual	81.97	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	81.97		
P - Las Personas de 15 años y más del Estado de Quintana Roo, que se capaciten o se certifiquen obtienen su diploma o certificado.	Porcentaje de la población de 15 a 65 años y más egresados en los programas de capacitación y/o procesos de evaluación, obtienen su documento oficial.	Ascendente	Anual	1.67	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1.67		
C01 - Personas capacitadas o certificadas inscritos.	Porcentaje de personas de 15 a 65 años y más atendidas en capacitación o certificación.	Descendente	Trimestral	100.00	Si	113.64	99.98	82.55	-	82.55%	92.33%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Índice General de Avance en PbR SED	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la Institución.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	66.67	66.67	16.67	-	16.67%	50.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **E046 - Capacitación y Certificación para y en el Trabajo**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa reporta un avance del **82.55%** respecto a la meta programada. La entidad informa que “no se logró alcanzar la meta establecida, ya que el regreso a clases presenciales en todos los niveles, impactó en los recursos económicos de las familias Quintanarroenses, afectando en el pago de las inscripciones de los servicios que brinda el Instituto”.

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa reporta un avance del **16.67%** respecto a la meta programada. La entidad manifiesta que “no se logró alcanzar la meta del 3er. trimestre, esto derivado de la afectación en el sector económico, el alza de los precios en los productos de la canasta básica afecto a la economía de las familias Quintanarroenses, aunado del regreso de las clases presencias en todos los niveles, afectando en el pago de nuestros cursos”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componentes.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.